

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL
OBJETO DE LA INVITACIÓN: ADQUISICIÓN DE BARANDAL PARA ESCALERA CON 121 ESCALONES Y DISEÑO Y
CONSTRUCCIÓN DE LAS RAMPAS DE ACCESO PARA LOS ESPACIOS INSTITUCIONALES

ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA PARA LA EMISIÓN DE FALLO DENTRO DEL
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CON NÚMERO IA-
913066991-E39-2020.

En el Municipio de Tulancingo de Bravo Hidalgo, siendo las 11:00 horas del 19 de noviembre del año 2020, reunidos en la Sala de Juntas 4, del Edificio "A" de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino a Ahuehuetitla número 301, Colonia las Presas, los servidores públicos que integran el Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Notificación de Fallo al procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, nacional, número IA-913066991-E39-2020.

El acto fue presidido por la **Mtra. Oris E. Vargas García**, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de Tulancingo y, servidora pública designada por la convocante.

A continuación y de conformidad con lo dispuesto en lo que establecen los artículos 26 fracción II y 43 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como en los numerales 1.9, 1.14, 1.15 y 1.16 de la Convocatoria que rige el presente concurso contenida en las invitaciones que se les hicieron llegar a todos los concursantes, con base en la evaluación de la documentación presentada dentro de los sobres de los participantes, se procede a notificar el presente:

FALLO

PRIMERO. Que en cumplimiento al artículo 43 fracción III de la Ley, la Convocante a través de los integrantes del Comité y áreas requirentes, procedieron a analizar las proposiciones técnicas y económicas de los concursantes.

SEGUNDO. Propuestas desechadas:

Isaí Ortiz Curiel. se deberá rechazar la propuesta por las siguientes razones:





- I. No cumple con los requisitos legales ya que sus documentos no se encuentran debidamente foliados como lo indican las bases de la convocatoria.
- II. No cumple con los requisitos económicos debido a que uno de los subconceptos, no resulta solvente para la convocante

Claudia Lizbeth Chavarría Salazar. se deberá desechar la propuesta por las siguientes razones:

- I. No cumple con los requisitos económicos debido a que uno de los subconceptos, no resulta solvente para la convocante

TERCERO. Con fundamento en lo que establece el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, donde establece que, ante la utilización del criterio de evaluación binario [...] sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, se establece que los licitantes no cumplieron con dichos requisitos, por lo que procede a declararse **desierta**.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL
OBJETO DE LA INVITACIÓN: ADQUISICIÓN DE BARANDAL PARA ESCALERA CON 121 ESCALONES Y DISEÑO Y
CONSTRUCCIÓN DE LAS RAMPAS DE ACCESO PARA LOS ESPACIOS INSTITUCIONALES

Mtra. María Elena Hernández Briones	Directora de Desarrollo Académico y Calidad Educativa, Vocal y área requirente	
Lic. Alejandra Pérez Roque	Jefa de Departamento Jurídico, Asesora	
Lic. Carlo R. Ubilla Ramírez	Titular del Órgano Interno de Control	
L.S.C. José Alberto Olvera Pérez	Apoyo técnico	

Estas firmas pertenecen a el Acta de la Junta Pública del Fallo relativo al procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, con número IA-913066991-E39-2020 de fecha 19 de noviembre de 2020.


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL
OBJETO DE LA INVITACIÓN: ADQUISICIÓN DE BARANDAL PARA ESCALERA CON 121 ESCALONES Y DISEÑO Y
CONSTRUCCIÓN DE LAS RAMPAS DE ACCESO PARA LOS ESPACIOS INSTITUCIONALES

CUARTO. Se hace del conocimiento de los concursantes que contra el presente podrá interponerse el recurso de inconformidad ante la Secretaría de Hacienda Pública ubicada en Insurgentes Sur, 1735 Colonia Guadalupe Inn, Ciudad de México, C.P 01020 - tel. 2000 3000 por escrito o a través del COMPRANET, dentro de los seis días hábiles siguientes a la notificación del mismo.

QUINTO. Notifíquese el presente fallo a los proveedores concursantes en los términos dispuestos por el artículo 37 Bis de la Ley. Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad para efectos de su notificación, así mismo en el sistema Compranet.


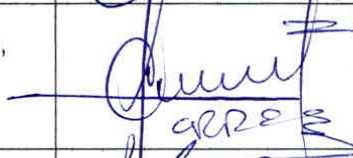

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:10 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce **para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma.** La falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

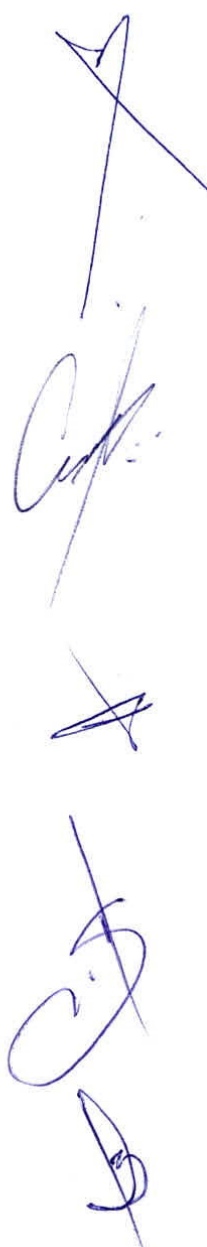
INVITADOS PARTICIPANTES

Empresa	Representante	Firma
Isaí Ortiz Curiel	Isaí Ortiz Curiel	

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:







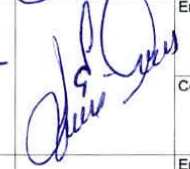
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de Tulancingo**

NOMBRE	Cargo	Firma
M.A. Oris Estela Vargas García	Presidenta y Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas	
Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada	Director de Planeación y Evaluación, Vocal	
L.A.E. Maricela Santuario Ortiz	Jefa de Recursos Materiales y Servicios Generales y secretaria Técnica del Comité	



Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal		Registro de Asistencia	
F-22-01-R1;210817		B: Código/Revisión;Fecha: F-01-02-R2;260319	
Datos de los Registros (evidencia):		C. Página 1 de 1	
D. Fecha de elaboración:	19 de noviembre de 2020	E. Periodo al que aplica:	Agosto-Diciembre de 2020

1. Reunión de:	Invitación a cuando menos tres personas IA-913066991-E39-2020		
2. Área Encargada:	Dirección de Administración y Finanzas		
3. Sesión:	Junta para la notificación de fallo: Adquisición de barandal para escalera con 121 escalones y diseño y construcción de las rampas de acceso para los espacios institucionales	4. Memorándum:	DAF/RM/050/2020

5.N°:	6. Nombre:	7.Tipo:	Anotar Servidor Público (cargo en el comité) o Licitante	8. Firma:	9. Observaciones:	Nombre de la empresa/dependencia y correo electrónico
1	Isai Ortiz Cuvel	Licitante			Empresa: Isai Ortiz Cuvel Correo: isaioortizcu@hotmail.com	
2	CARLOS TORRES	VOCAL			Empresa: Correo:	
3	Alejandra Perez Roque	Servidor Público			Empresa: JTT Correo: jordico@dectulancingo.edu.mx	
4	Maria Eleua Ndez B	CDAYCE			Empresa: UTECC Correo: jekna.hernandez@utectulancingo.edu.mx	
5	Carlo Ruben Uchillo Ramirez	O.I.C.			Empresa: Correo:	
6	Oris Estela Vargas Garcia	Servidora Pública			Empresa: UTT Correo: oris-estel@utectulancingo.edu.mx	
7	Maricela Santuario Ortiz	Dirca contratista			Empresa: UTT Correo:	
8					Empresa: Correo:	
9					Empresa: Correo:	

Invitación a tres personas Nacional, Presencial

IA-913066991-E39-2020

Adquisición de barandal para escalera con 121 escalones y diseño y construcción de las rampas de acceso para los espacios institucionales

Acta de Notificación de fallo
ACUSE DE RECEPCIÓN DE ACTA

FECHA: 19 de noviembre de 2020

Recibí copia del acta:

NOMBRE	FIRMA
Isai Ortiz Curriel	